ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN CÁDIZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El día 23 de abril de 2019 a las 9:00 horas se reúne la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", previsto en el punto 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del Servicio.

Asisten a la citada Mesa, los siguientes miembros:

Presidente:
El Jefe de Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería competente en materia de Educación: D. Pablo Muñoz Cruceira

Secretaria:
La Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería competente en materia de Educación: Dª Ana María López Álvarez.

Vocales:
El Interventor Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía de Cádiz: D. Javier Quirós Sacaluga.
La Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía: D. Estrella Carrasco Gómez.
Un funcionario del Grupo A.1. adscrito al Servicio de Administración General de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería competente en materia de Educación: D. Manuel Jesús Ávila Parodi.

Según certificado expedido por la Jefa de Sección de Régimen Interior, sección de la que orgánicamente depende el registro general de la Delegación Territorial se indica:

Que al día **12 de abril de 2019,** fecha límite para la presentación de ofertas a la licitación del servicio de **"Mantenimiento de AIRE ACONDICIONADO"** expediente **2018/0000086602,** ha tenido entrada en este Registro General la documentación de participación de las siguientes empresas:

- Entrada día 10/04/2019 :

- AYLLÓN	

- Entrada día 11/04/2019 :

- PEDRO PEREIRA MUÑOZ	NIF 75769174K
- AIRPEG SIGLO XXI, S.L.	CIF B-92785963

- Entrada día 12/04/2019:

- JOAQUIN HIDALGO POZUELO	NIF 47210685B
- TECNITEM, S.L.	CIF B-4142940
- FRIO CLIMA VALENTIN, S.L.	CIF B-11353000
- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	CIF B-41766478

- Entrada día 12/04/2019 en la Oficina de Correos de Sevilla y con entrada en el Registro General el 13/04/2019

- UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L.	CIF B-28444834

Una vez abierto el sobre de cada una de las empresas y comprobada la documentación, se observa que el licitador Pedro Pereira Muñoz, no ha presentado ninguna documentación, por lo que se le darán tres días hábiles para que en uso de su derecho presente la documentación correspondiente al sobre 1.

La empresa UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L., presenta la documentación fuera de plazo, ya que de acuerdo a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares en el punto 9.1. Lugar y plazo de presentación y se cita literalmente: "las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, exclusivamente en el Registro General del órgano de contratación indicado en el mismo. No podrán presentarse por medios electrónicos, informáticos o telemáticos por la indisponiblidad temporal de un sistema que cumpla con los requisitos de seguridad jurídica, garantía de integridad y confidencialidad de la información, trazabilidad y sellado de tiempo e interoperabilidad.
Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio."

Las ofertas económica presentada por las distintas impresas es la que a continuación se detalla:

APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	5.890,00
FRIO CLIMA VALENTIN, S.L.	5.990,00
TECNITEM, S.L	5.595,00
JOAQUIN HIDALGO POZUELO	6.972,05
AIRPEG SIGLO XXI, S.L.	7.272,05
PEDRO PEREIRA MUÑOZ	6.760,00
AYLLÓN	5.883,50

En Cádiz a 23 de abril de 2019

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. Pablo Muñoz Cruceira

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Ana María López Álvarez.